ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera
#ElAzulQueNosUne

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

LAPSO del 06 de julio del 2024 al 05 de agosto del 2024

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	0013-ARC-CBCAI4-2024
CONTRATISTA	:	INNOVACIÓN AMBIENTAL - INNOVA S.A.S E.S.P
OBJETO DEL CONTRATO	:	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SERVICIOS TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS GENERADOS POR BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO No..4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA PESOS M/CTE ($19.499.900,00) INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES QUE CORRESPONDA.
ADICIÓN (S)	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	N/A
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	INGENIERA CIVIL
SUPERVISOR INICIAL	:	TKAICI GARCÍA BECERRA MAYERLY JOHANA

En la ciudad de San Andrés de Tumaco – Nariño, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en calidad de supervisora del contrato No. 0013-ARC-CBCAI4-2024 suscrito con la empresa INNOVA S.A.S E.S.P NIT.900.498.338-8, representada legalmente por Elena Gavrilova y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SERVICIOS TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS GENERADOS POR BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO No..4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO	VALOR ADICIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA PESOS M/CTE	($15.794.919,00) M/CTE	($19.499.900,00) M/CTE	N/A	N/A	($19.499.900,00) M/CTE

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 11-44-101224710 DE FECHA 06-05-2024** **SEGUROS DEL ESTADO** **30-04-2024**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		26-04-2024	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	X		26-04-2024	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		26-04-2024	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		26-041-2024	N/A

GARANTÍA TÉCNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	N/A

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN
SERVICIO	2024	No. 1924 del 11-01-2024	($19.499.900,00) M/CTE	N/A	No. 10424 el 30-04-2024	($19.499.900,00) M/CTE	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO
01	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SERVICIOS TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS GENERADOS POR BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO No..4 Y	0,0	-

	SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE ESTUDIO.		

OBSERVACIONES:

9. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

A fecha la presente supervisión está a la espera acopio del volumen mínimo acuerdo volumen de los vehículos utilizados para el transportadores del material de saneamiento ambiental, residuos especiales y peligrosos generados por la unidad.

Material pendiente para recolección:

- Material impregnado, piezas mecánicas, trapos engrasados, etc
- Aceites usados.
- Volumen de solidos de los pozos sépticos
- Cartuchos y toners de impresora
- Filtros de Automóviles
- Ácidos varios
- Tubos fluorescentes
- Fibra de vidrio
- Aparatos eléctricos

El contratista remite cronograma de ejecución del contrato mediante una línea de tiempo, proyectando las recolecciones que se ejecutaran.

10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista INNOVACIÓN AMBIENTAL - INNOVA S.A.S E.S.P frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día en el pago de sus aportes, cumpliendo así con las obligaciones establecidas dentro del Contrato 0016-ARC-CBCAI4-2024. A la fecha el contratista realiza el pago se seguridad social mediante planilla No. 9471362223.

11. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Atentamente,

TKAICI GARCIA BECERRA MAYERLY JOHANA
C.C. 1.014.248.987 de Bogotá D.C
Oficina planeación BRIM4
Cel: 314 211 34 34
Mayerly.garcia@armada.mil.co

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900489338	8	INNOVACION AMBIENTAL INNOVA SAS E.S.P	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFANDI	CRA 39 No 13-32	YUMBO-VALLE	3164879306	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	848593841	9471362223	E	2024/08/12	2024/08/16	BANCOLOMBIA	4	$13,869,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				21	$7,558,100	$22,900	$0	$7,581,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$378,300	$1,200	$0	$379,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,437,200	$7,500	$0	$2,444,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,184,800	$6,500	$0	$2,191,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$2,557,800	$7,700	$0	$2,565,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$2,593,000	$7,800	$0	$2,600,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	21	$2,593,000	$7,800	$0	$2,600,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				21	$1,807,300	$5,400	$0	$1,812,700
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$97,700	$300	$0	$98,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	20	$1,709,600	$5,100	$0	$1,714,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				21	$1,869,500	$5,900	$0	$1,875,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$122,400	$400	$0	$122,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$88,400	$300	$0	$88,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$53,300	$200	$0	$53,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$389,200	$1,200	$0	$390,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	$275,100	$900	$0	$276,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$263,500	$800	$0	$264,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$677,600	$2,100	$0	$679,700
TOTAL				**21**	**$13,827,900**	**$42,000**	**$0**	**$13,869,900**